

28115 - Escritura y sociedad

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28115 - Writing and Society

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Escritura y Sociedad", de acuerdo con el planteamiento general del Módulo 1 del Grado de Historia, tiene por objeto que el alumno tome conciencia de lo que es la escritura familiarizándose con el concepto y el momento en que se produjo su aparición. Provisto de este bagaje el alumno podrá adentrarse en el estudio de la cultura escrita propiamente dicha; porque no lo hará en abstracto sino en estrecha relación con el entorno social en el que ha surgido, se ha desarrollado, se ha utilizado y se ha conservado, diferenciando entre el tiempo del autor y el tiempo del lector, y entre el tiempo de lo manuscrito y el tiempo de lo impreso. Por eso se ha establecido una diferenciación entre la escritura hasta la aparición de la imprenta y su evolución con posterioridad cuando el manuscrito tuvo que coexistir con la letra impresa. Desde la incorporación de la informática, el manuscrito ha tenido que convivir con ella.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo 1 del grado en Historia, cuyo objetivo dentro de la titulación es ofrecer a los estudiantes una formación de tipo básico y transversal. La materia también presenta estas características, introduciendo al alumno en la historia de la escritura desde una concepción diacrónica, analizando los diferentes ciclos gráficos en todas las épocas históricas. Se complementa con otras asignaturas del módulo 1 que presentan las mismas características de diacronía. No cabe duda de que los saberes adquiridos acerca del desarrollo y expansión de la escritura desde la Antigüedad hasta la actualidad es un conocimiento fundamental para la formación de los futuros historiadores, cuya fuente primordial de investigación y trabajo son los testimonios escritos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Por tratarse de una asignatura de carácter obligatorio se recomienda que el estudiante tenga capacidad de observación y comprensión de los conocimientos básicos para el estudio de la Historia así como interés por las actividades culturales y sociales de la Humanidad.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Desarrollar la sensibilidad respecto al pasado, de las fuentes para su conocimiento y de la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales sistemas gráficos en el contexto de la sociedad en la que se desarrollaron.

Lee e interpreta textos manuscritos con el fin de poder dedicarse a la investigación histórica y archivística.

Identifica y utiliza directamente las diferentes fuentes históricas y las valora de manera crítica.

A través de la evolución de la cultura escrita percibe la complejidad social y la diversidad cultural, al tiempo que desarrolla una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Desarrolla su sensibilidad respecto al pasado, a las fuentes para su conocimiento y respecto a la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para la formación del alumno, sobre todo de cara al futuro como historiador. Los conocimientos adquiridos le permitirán: comprender los conceptos fundamentales de los temas; adquirir conocimientos básicos del contenido global de la asignatura; tener una capacidad de raciocinio y resolución de casos prácticos relacionados con la práctica de la escritura en la sociedad; poder reconocer los cambios producidos en la historia de la cultura escrita y su repercusión social; y, finalmente, ejercitar por sí mismo la reflexión y relación de ideas y contenidos referentes a la historia de la escritura.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación continua

1- Prueba escrita (50% de la calificación):

Una prueba escrita final sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura más adelante. Se valorará el conocimiento del contenido de la asignatura, la capacidad crítica, la sistematización, así como la claridad y corrección en la expresión escrita.

2- Lecturas y comentarios de texto (20% de la calificación)

Mediante la presentación del comentario de texto, referido a la lectura que se indique al alumno, se valorará su capacidad de análisis y de expresión escrita.

3- Actividad práctica (30% de la calificación)

El alumno entregará los "informes de prácticas" que se le requieran, en los que se refleje la comprensión y la capacidad de análisis de éste en relación con los contenidos trabajados dentro de la actividad práctica.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teóricos de que consta la asignatura (70%) como a aquellos aspectos abordados en las sesiones prácticas (30%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad de expresión.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teóricos de que consta la asignatura (70%) como a aquellos aspectos abordados en las sesiones prácticas (30%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad de expresión.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases teóricas presenciales. Exposición en el aula de los aspectos y conceptos fundamentales que explican las transformaciones experimentadas por la cultura escrita a través de los siglos en el marco de las diferentes sociedades que se han sucedido desde el pasado más remoto hasta hoy, siguiendo el esquema que previamente se habrá entregado al alumnado.
2. Lecturas y trabajo personal del alumnado con el fin de potenciar su capacidad de comprensión y expresión escrita y oral.
3. Clases prácticas presenciales. En las clases prácticas el alumno entrará en contacto con escrituras y textos concretos, con el fin de analizarlo y situarlo en su entorno social. Lo que permitirá al profesor llevar una evaluación continuada. Seminarios y visitas: actividades realizadas con un grupo de alumnos sobre temas concretos relacionados con la materia, sea en el aula, a partir de facsímiles, textos y vídeos, o en visitas guiadas, que permitirán entrar en contacto con documentos antiguos.
4. Tutorías presenciales y virtuales. Como el profesor es, además de docente, orientador y tutor, dedicará ese tiempo a la atención personalizada del alumnado para resolver sus dudas y asesorarle en la elaboración de sus trabajos y en la adquisición de técnicas y hábitos de estudio.
5. Evaluación. De acuerdo con las características y criterios detallados más arriba, en el apartado "Evaluación".

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clase presencial en el aula, con una dedicación de 1,5 créditos ECTS: 37,5 horas.
- Lecturas y trabajo personal del alumno, con una dedicación de 3,3 créditos ECTS: 82,5 horas.
- Prácticas presenciales de carácter grupal, con una dedicación de 0,6 créditos ECTS: 15 horas.
- Tutorías, con una dedicación de 0,4 créditos ECTS: 10,5 horas.
- Evaluación, con una dedicación de 0,2 créditos ECTS: 4,5 horas.

El programa de la asignatura, por otra parte, se desarrollará a partir de los seis campos que, a continuación se citan.

4.3. Programa

1. Los orígenes de la escritura. La civilización de la arcilla, la tierra de los faraones y la aparición del alfabeto.
2. Oralidad, alfabetización y cultura escrita en Grecia y en Roma.
3. La Alta Edad Media: el Scriptorium.
4. La Baja Edad Media: la escritura sale de los monasterios e invade las ciudades.
5. La imprenta y los nuevos usos y prácticas de la escritura en la Edad Moderna.
6. Alfabetización y conquista social de la escritura: la Edad Contemporánea.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases presenciales se impartirán dos veces por semana. De forma periódica se realizará una práctica presencial.

Las fechas clave y las actividades a desempeñar serán fijadas por el profesorado en función del calendario académico correspondiente y los espacios que les sean asignados.

Fechas de especial interés en relación con la impartición de la asignatura: el primer día de clase presencial se facilitará a los alumnos información sobre los textos para la lectura y recensión crítica de los mismos.